JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SEGURIDAD INDUSTRIAL ECISIPROP CIA LTDA
Acta n. ° 06

A los 30 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 16:30 horas, en las instalaciones de la empresa ubicadas en la Calle Bartolomé de Las Casas OE6-16 y Nuño de Valderrama, en Junta General Ordinaria Socios, se reúnen las siguientes personas:

Socio:	Presente	Número de *Participaciones*:
Carlos Humberto Morán Granizo	_____x_____	340
Pedro Javier Vélez Torres	_____x_____	340
Alex Armando Vega Escobar	_____x_____	340
	Suma de *capital social*	$ 1.020.00

Todos los Socios de SEGURIDAD INDUSTRIAL ECISIPROP CIA LTDA, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 15 de Marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Socios en la oficina principal de la Compañia.

A continuación la Junta General de Socios aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Posesión de presidente y secretario de la Junta General Ordinaria de Socios;
3. Informe del Gerente Año 2018
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.
5. Distribución de utilidades;
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Socios;

1°. Verificación de quórum. El Presidente de SEGURIDAD INDUSTRIAL ECISIPROP CIA LTDA, informó que se encontraban representadas en esta Junta General Ordinaria de Socios, en participaciones sociales un total de 1020 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta General Ordinaria con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Posesión de presidente y secretario de la Junta General Ordinaria de Socios. Como lo manda el Estatuto toman posesión: el Sr. Pedro Javier Vélez Torres, como presidente y el Sr. Carlos Humberto Morán Granizo como secretario.

3°.Informe del Gerente año 2018. El Sr. Carlos Humberto Morán Granizo dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Presento a ustedes el informe que me compete, sobre mi gestión en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2018**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.
Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa; culminando el año con una utilidad de $ 1,178.93 dólares; a pesar de las situaciones adversas presentes en este año fiscal de la cuál corresponderá pagar el valor de Participación Trabajadores, Impuesto a la Renta y de la diferencia luego de la reserva legal que corresponda sugiero aportemos a una reserva para futura capitalización.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año ***2018.***
Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un incremento mes a mes, considerando que es nuestro quinto año de actividades, en el que hemos tenido que trabajar arduamente para continuar dando a conocer a nuestra Empresa en este competitivo mercado; considero aceptable la labor realizada por cada uno de nosotros no sin antes comprometernos a entregar nuestros mejores esfuerzos a fin de que las cifras en el rubro de ventas aumenten día a día.

Presentar mi agradecimiento a cada uno de los colaboradores de la Compañía y de igual forma comprometerles a que aunemos capacidad y entrega para el crecimiento en todos los aspectos de nuestra compañía.
(...ANEXO AL INFORME a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneraciones que han percibido cada uno de los directivos de la sociedad (etc. etc.) ... b) Las erogaciones por los mismos conceptos, indicados en el literal anterior, que se hicieron en favor de asesores o gestores, (etc. etc.) ... c) Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito (etc. etc.) ... d) Los gastos de propaganda (etc. etc.

4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018. Oídas las explicaciones del Gerente Sr. Carlos H. Morán G., la Junta General de Socios impartió su aprobación por unanimidad al correspondiente Estado Financiero presentado a consideración: *Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2018*

5°. Distribución de utilidades. La Junta General Ordinaria de Socios impartió por unanimidad su aprobación a la proporción presentada por *Gerencia* respecto del proyecto de distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de ***2018***., así:

DISTRIBUCION:

a) Para incrementar la reserva legal,
b) Aportes de Socios para futura capitalización.

6°. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Socios. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios levantó la sesión siendo las 17:30 horas.

PEDRO JAVIER VELEZ TORRES
Presidente

CARLOS HUMBERTO MORAN GRANIZO
Secretario